

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS DEL PUEBLO DE INDIOS DE LABATECA. LA DOBLE CARA DE LA COFRADIA COLONIAL¹

*Carmen Adriana Ferreira Esparza
Universidad Industrial de Santander*

El proceso de convertir a los indígenas de los territorios conquistados por España a la religión católica fue lento y lleno de dificultades. El mundo indígena, con sus religiones ancestrales, sus mitos y tradiciones cosmogónicas, sobrevivió durante mucho tiempo a pesar de los esfuerzos de curas y misioneros, de tal modo que décadas después de la conquista ninguno entendía muy bien de que trataba la nueva religión que les querían imponer.

Tras el fracaso que había tenido la aplicación de las leyes de protección a los indígenas promulgadas hacia 1542, la Corona española inició en las últimas décadas del siglo XVI y primeras del siglo XVII una campaña para introducir a los indios a la vida en policía y combatir sus idolatrías, en el reconocimiento de que *“la conversión e instrucción de los indios en las cosas y misterios de nuestra fe católica, y religión cristiana, es la causa final con que se dieron los reinos de las indias a los Reyes católicos, de gloriosa memoria, y a sus sucesores en ellos, por la santidad de Alexandro Sexto”*². Fruto de esta

¹Este artículo forma parte de la investigación que adelanta la autora para su tesis de Maestría en Historia sobre “El crédito agrícola en la provincia de Pamplona”, dirigida por la Historiadora Natalia Silva Prada, Docente Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa– México, D.F.

²Ordenanzas hechas para el buen gobierno de las minas de Las Vetas. Documento publicado en: MARTINEZ, Armando y GUERRERO, Amado. La Provincia de Soto. Bucaramanga, 1995. Pg 187-217

campaña fueron enviados funcionarios del Rey con el fin de congrega a los indios en pueblos, organizar su doctrina y reglamentar, una vez más, el trabajo que le hacían a los encomenderos.

Pero su traslado al nuevo lugar de vivienda no fue fácil. A pesar de que se les dotó de tierras de resguardos, los indios preferían habitar cerca de sus cultivos y no asistir a un pueblo lejano donde los podían controlar fácilmente para llevarlos a las minas, a la misa o a pagar el tributo. Sin embargo y a pesar de la resistencia de los indígenas a dejarse congrega, poco a poco los pueblos de indios se fueron poblando alrededor de una iglesia de doctrina. A esto contribuyó decididamente una estrategia utilizada por los curas doctrineros, quienes habían entendido que las diosas madres tenían en la mentalidad del indígena una función primordial, por lo cual sustentaron su doctrina alrededor del culto Mariano, así América se llenó de imágenes y apariciones de la virgen. Recordemos a la virgen de Guadalupe aparecida en el Tepeyec-Nueva España, a un indio en un antiguo santuario indígena; la virgen del Cobre aparecida en El Caney- Cuba a dos indios y un negro, o la virgen de las Angustias aparecida en Labateca-Nueva Granada a una india que lavaba en un río.

Fue muy fácil para los curas doctrineros introducir la imagen de María, pues sus características maternas se parecían en la mentalidad indígena a sus diosas de la fertilidad, convirtiéndose en un elemento pedagógico fundamental. Los indios aprendieron mejor el catecismo a través de las imágenes, por lo que las pequeñas iglesias de los pueblos de indios se llenaron de imágenes de santos y vírgenes, tanto como los bohíos indígenas. Así, las ofrendas que antes eran entregadas a los antiguos dioses nativos comenzaron a enriquecer los santuarios a las vírgenes y santos adoptados por las comunidades indígenas de América³.

Este culto a la virgen y a los santos fue mantenido a través de la fundación de cofradías, que habían surgido en Europa a partir del siglo XIV. Natalia Silva define las cofradías como:

una institución de carácter civil-religioso fundada en principio para rendir culto y veneración a Dios a través de Cristo -en algún pasaje de su vida- o de alguno de los intermediarios entre Dios y los hombres: la Virgen en cualquiera de sus advocaciones, los Santos e incluso las Almas del Purgatorio, con el fin de obtener

³Gruzinski profundiza sobre el papel de las imágenes en el proceso de "occidentalización de América". Gruzinski, Serge. La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México Español. Siglos XVI-XVIII. México: Fondo de cultura económica, 1988

*bienes espirituales por cuya consecución se derivaban a su vez unos beneficios materiales, y conformada después de su establecimiento a partir de la adscripción voluntaria de los individuos laicos y/o religiosos que cumplirían con los requisitos estipulados por sus estatutos constitucionales*⁴.

Las cofradías fueron traídas por los españoles al Nuevo Mundo en los primeros años de la colonia. En las Nuevas Leyes de Indias (1542) y en la Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias (1680) se ordenaba el establecimiento de cofradías en América. Todas estas disposiciones seguían las determinaciones tridentinas con algunas variaciones, donde se hacía, como en el Concilio Provincial de 1.774 (en el Nuevo Reino de Granada), un llamado a la humilde invocación y reverencia de los santos, «*amigos de Dios que residen en su compañía en los cielos*» por cuyo auxilio los hombres conseguirían favor y ayuda en la obtención de particulares beneficios «*en tiempo de la majestad divina*». ⁵

El éxito en la asimilación de esta institución por parte de los indígenas fue tan grande ⁶ que las cofradías pronto pasarían de ser un elemento de dominación que facilitó la conversión de los indios al cristianismo y su reducción a pueblos

Sobre cofradías en Colombia ver: Natalia Silva, Teatro cofradial: acercamiento a los significados de la cofradía colonial. Cali/Popayán, siglo XVIII. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 1992; Cruce de jurisdicciones: tensión política en los cabildos y cofradías novohispanas del último cuarto del siglo XVIII. En: Fronteras, Vol. 3, No. 3, pg 119-154. Ana Luz Rodríguez, Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la independencia. Bogotá: Banco de la República/Ancora, 1999. Sotomayor, María Lucía. Organización socio-política de las cofradías. En: Revista Colombiana de Antropología. Vol XXIX, 1992. pg 157-189. Graff, Gary Wendell. Cofradías in the New Kingdom of Granada: Lay Fraternities in a Spanish-American frontier society, 1600-1755. Tesis doctoral inédita, Wisconsin. 1973. Para otras regiones de América ver: Orellana, Sandra. La introducción del sistema de cofradía en la región del Lago Atilán en los altos de Guatemala. En: América indígena, vol XXXV-4, México 1975. Foster, George. Cofradía y compadrazgo en España e Hispanoamérica. En: Revista del Museo Nacional de Lima, T. XVIII, Lima 1959. Asunción Lavrin, "La congregación de San Pedro: una cofradía urbana del México colonial. 1604 - 1730". En: Historia mexicana. V. 29, Nº 4 (Ab - jun, 1980). p. 562-601; "Mundos en contraste: cofradías rurales y urbanas en México a fines del siglo XVIII". En: BAUER, A. J. La iglesia en la economía de América Latina. Mexico: I.N.A.H., 1986. 900 p. p. 234-276. Juan Javier Pescador, "Devoción y crisis demográfica: la cofradía de San Ignacio de Loyola, 1761 - 1821". p. 767-801. En: Historia Mexicana. V. 39, Nº 3. (en - mar. 1990)

⁵J.M. Groot. Historia Eclesiástica y civil de la Nueva Granada. 1.956.

⁶El éxito fue tal que a fines del siglo XVI las autoridades tanto eclesiásticas como políticas decretaron la reducción del número de cofradías, imponiendo la obligatoriedad de presentar estatutos, visto bueno del Obispo, autos de visitas, demostrar solvencia económica, etc. En Lima el Arzobispo Arias de Ugarte se quejaba de que "en los pueblos de indios están fundadas muchas cofradías sin dotación en mucho daño y perjuicio de los indios por las cargas con que son vejados..."citado en: Celestino y Meyers, op cit, pg 183

al estilo español⁷, a ser un espacio de defensa de los intereses étnicos y un elemento articulador de la vida económica, social y política de los pueblos indios que permitió tanto la sobrevivencia de estos pueblos como su inserción en las lógicas del mundo hispánico⁸. Pero quizás el elemento más importante radica en el hecho de que las tierras de las cofradías, dedicadas a la virgen y a los santos, llegaron a convertirse a fines del siglo XVIII en el último reducto de la propiedad comunal indígena en regiones saturadas de propiedades privadas tal y como lo afirman Natalia Silva⁹ y Asunción Lavrin para el caso de México¹⁰. En la Nueva Granada el poder económico y social que habían logrado algunas cofradías fue el argumento utilizado por los indígenas para conservar sus tierras comunales tras la campaña de extinción y reducción de resguardos llevada a cabo por funcionarios reales a fines del siglo XVIII. Esta campaña realizada en el marco de las Reformas Borbónicas, buscaba agrupar todos los pueblos pequeños en unos pocos y así liberar las tierras de resguardos para venderlas a los mestizos y blancos. Sin embargo, algunos pueblos de indios, entre ellos Labateca, lograron conservar las tierras de su resguardo, sus propias autoridades y algunas de sus costumbres, según sus

⁷Fuensalina asegura que la cofradía junto con el cabildo indígena, de origen también español, formaron la base para lo que se ha llamado la comunidad tradicional indígena. Fuensalina, Fernando. "La matriz colonial de la comunidad de indígenas peruana: una hipótesis de trabajo". En: Revista del museo nacional. Lima, 1970. pg 92-123

⁸En el manejo que las comunidades indígenas hacían de los recursos existía una dinámica económica y social que les permitía la maximización de los recursos. Esta dinámica estaba basada en la intercambiabilidad y la flexibilidad de los recursos de la caja de comunidad (que manejaba los macrorrecursos, de las cofradías y hermandades (que manejaban los recursos intermedios) y de las unidades domésticas (que manejaban los microrrecursos). Marcello Carmagnani. El Regreso de los Dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII. México: Fondo de Cultura Económica, 1988

⁹"Como propiedad comunal en el periodo colonial podían entenderse las tierras comunales como tierras bajo la jurisdicción administrativa de la república de indios pero también las tierras de tipo corporativo, las cuales estaban asociadas a los bienes de comunidad y a los bienes de cofradías. Estas tierras de cofradías muchas veces se denominaban tierras de los santos, podían ser de propiedad de la cofradía que administraba el culto de algún santo en particular pero también podía suceder que un santo "poseyera una tierra" bajo formas no institucionales como eran las hermandades (o devociones) y las mayordomías". Natalia Silva Prada, "las manifestaciones políticas indígenas ante el proceso de control y privatización de tierras: México 1786-1856" En: Brain Connaughton (coord) Construcción de la legitimidad política en México, siglo XIX: instituciones, cultura política y poder. Próxima publicación editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa (2001).

¹⁰Lavrin, Asunción. "Mundos en contraste: cofradías rurales y urbanas en México a fines del siglo XVIII". En: Bauer, Arnold (comp). La Iglesia en la economía de América Latina s. XVI-XIX. México: INAH, 1986

propias palabras gracias a “su fe en la virgen” y al demostrado poder económico de la cofradía de la Virgen de las Angustias. En 1778, después de apelar ante los tribunales reales los indígenas del pueblo de Labateca lograron derogar las medidas que ordenaban su extinción.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de contribuir al análisis del papel jugado por las cofradías en los pueblos de indios, este artículo examina el origen y funcionamiento de la cofradía de Nuestra señora de las así como algunos de los elementos que permitieron su consolidación social y económica durante el siglo XVIII.

ORÍGENES DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Las visitas realizadas por los funcionarios de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, indicaban una y otra vez que la población indígena descendía vertiginosamente, que los señores encomenderos no cumplían ni hacían cumplir los preceptos religiosos y que los indios cada vez más salían a residir en las estancias y haciendas de los recién llegados colonos españoles, abandonando tanto sus pueblos como sus propias familias. Por ello, a finales del siglo XVI y comienzos del XVII la Corona española inició una campaña de reordenamiento del poblamiento colonial, ordenando que se cumpliera la norma que establecía que los indios y españoles debían vivir separadamente, que las comunidades indígenas se agruparan en centros urbanos y que, cuando su número fuera escaso, se agregaran unos pueblos a otros.

En desarrollo de esta política, el Oidor Juan de Villabona Zubiaurre visitó, en 1622, la región y ordenó que los indios de la Provincia de Pamplona se congregaran en los pueblos de Arboledas, Bucaramanga, Cúcota de Surata, Cúcota de Velasco, Carcasí, Chinácota, Chopo, Cúcota, Guaca, Labateca, Servitá y Silos¹¹. Para poner freno a los abusos cometidos contra los indios y cumplir con la voluntad real el visitador expidió unas ordenanzas¹² en las que se estableció entre otras cosas que:

¹¹El proceso de congregación de los grupos étnicos de las provincias del nororiente del Nuevo Reino ha sido investigado por MARTINEZ GARNICA, Armando. *El Régimen del Resguardo en Santander. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1993.*

¹²El texto completo de las ordenanzas se encuentra en MARTINEZ, Armando y GUERRERO, Amado. *La Provincia de Soto. Bucaramanga, 1995. Pg 187-217*

1. Los encomenderos debían tener todo el año sacerdote nombrado por el prelado para que “instruya a los indios en las cosas de la fe, y les administre los santos sacramentos” (pg 188). También debían encargarse de mantener los ornamentos necesarios para la celebración del culto divino y construcción de la iglesia. Si no lo cumplían podían perder la demora correspondiente al tiempo que faltara el cura
2. Los sacerdotes encargados de la doctrina debían cumplir con las obligaciones de su oficio sin recibir nada a cambio por parte de los indios “ni con color de regalo”, ya que el encargado de pagar el estipendio de 200 pesos es el encomendero. Estos no podían ausentarse bajo la pena de perder el estipendio correspondiente al tiempo que abandonaran la doctrina
3. En las misas los sacerdotes deberían rogar a Dios por la salud y vida de su Majestad y por los encomenderos que le pagan el estipendio , así como por la conversión de los indios, diciendo la oración que comienza “gentes indorum, etc.”. Para que los indios aprendan mejor y no olviden las enseñanzas los curas debían rezarles dos veces al día, ni se les permita ausentarse de la misa los domingos y fiestas de guardar prohibiéndosele “los juegos supersticiosos y las juntas que vulgarmente se llaman borracheras”. Sólo se les permitían los juegos y bailes lícitos “que sea en público, y que no tenga olor se superstición, y que no se haga con pendones, cajas, ni trompetas” (pg 190)
4. La evangelización se debería impartir sin “obligarlos por amenazas y ruegos que, en gente tan miserable y triste son siempre violentos” (p. 189).

El caso del pueblo de indios de Labateca es de especial importancia, porque a pesar de que inicialmente los indios de unas quince etnias diferentes que debían ser congregados allí se opusieron¹³, el pueblo empezó a poblarse con unas cuantas chozas que se convirtieron en casas de tapia y una pequeña

¹³Sobre las comunidades llamadas «Chitareros» por los españoles, que habitaron el Valle de Labateca, conocido como «Valle de los Locos» existen algunos apuntes del cronista Pedro de Aguado. Ver: Recopilación Historial. Presidencia de la República. Bogotá, 1956. Tomo IV. También trabajos del historiador Silvano Pabón Villamizar como: Los Chitareros, habitantes de Sierras Nevadas. Mecanografiado. Cúcuta, 1995 y Monografía Histórica de Labateca. Mecanografiado. Cúcuta, 1995.

iglesia donde se veneraba una imagen de la virgen, que según la versión de los mismos indígenas se había aparecido a una india de apellido Berbesí que lavaba en un río. Así nos cuenta el indio Tomás Bochagá la aparición de la virgen¹⁴:

“Que desde sus primeros años hasta ahora está oyendo decir a todos sus antecesores, así naturales o agregados a este valle y a los vecinos de la ciudad de Pamplona, que en uno de los 12 pueblos del partido, llamado Bochagá, encontraron los antiguos un lienzo, que por ser para ellos cosa nunca vista, lo guardaron para mostrarlo como cosa exquisita al muy reverendo padre Alba. Luego que llegó a la cotidiana práctica de la enseñanza de la doctrina cristiana, salió Francisco y María, indios casados y le entregaron al religioso aquel lienzo como preciosa dádiva... Mandó que se hiciese un bastidor de cañas y allí se extendió, y como dejándola puesta en algún lugar levantado, como anheló hondo el buen pastor que se descubriese ya la Omnipotencia divina algún milagro de su misericordia para continuar en la fe aquella nueva gente que se apartaba del gentilismo... Fervorizó a los indios, alentándolos en la esperanza de que en pocos días habían de tener un consuelo general para todas sus necesidades, y así sucedió que cuando menos pensaron ya todos veían a la dolorosísima, a la que alumbraban con pobres lámparas y frecuentaban ya las visitas, no sé si por culta devoción o por codiciosa curiosidad”¹⁵

Esta virgen pronto se convirtió en la patrona del pueblo y uno de los motivos para que los indios dispersos se asentaran en el nuevo núcleo urbano, facilitando así la tarea del doctrinero Francisco de Alba O.P.¹⁶ y del Juez poblador, Don Luis Jurado, quien delimitó los terrenos del resguardo y repartió solares a los 300 indios tributarios de las encomiendas de Labateca, Bochagá, Chucarima, Negrete, Mónaga, Chona y Mariscal, Támara, Ina y Pisacuta, Balsa, Inagavita y Tecasquima.

¹³Sobre las comunidades llamadas «Chitareros» por los españoles, que habitaron el Valle de Labateca, conocido como «Valle de los Locos» existen algunos apuntes del cronista Pedro de Aguado. Ver: Recopilación Historial. Presidencia de la República. Bogotá, 1956. Tomo IV. También trabajos del historiador Silvano Pabón Villamizar como: Los Chitareros, habitantes de Sierras Nevadas. Mecanografiado. Cúcuta, 1995 y Monografía Histórica de Labateca. Mecanografiado. Cúcuta, 1995.

¹⁴Un análisis del mito alrededor de la aparición de la virgen se encuentra en Gamboa, Jorge Augusto. “Antes que falten los mayores en edad...”. La Virgen y los indios del pueblo de Labateca a finales del siglo XVIII. (Mecanografiado)

¹⁵Ramírez, Samuel. Apuntes Históricas de Nuestra Señora de las Angustias. Pamplona, 1921. Pág 10.

¹⁶A.G.N. (Bogotá). Visitas de Boyacá. Tomo 9, fol 220 r.

Cuadro No. 1 FUNDADORES DE LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

CACIQUE O CAPITÁN	ENCOMENDERO	PUEBLO
Don Andrés Sistiaba	Don Juan Fernández de Mora	Labateca
Don Juan	Don Diego de Mora	Labateca
Don Andrés Vergara	Don Gerónimo Fernández	Balza
Don Alonso	Capitán Alonso Rangel	El Mariscal
Don Andrés	Rodrigo Ortiz	Bochagá
Don Lorenzo, capitán	Don Lope Carrillo de Orozco	Bochagá
Don Francisco, cacique	Rafael Durán	
Don Andrés, cacique	Gonzalo Salcedo	Mónega
Don Cristóbal, cacique	Don Francisco de Orozco	Chona
Don Baltazar, cacique	Diego Jovel	Ima
Don Andrés, cacique	Andrés de la Parra	Támara
Don Bartolomé	Don Francisco de Tolosa	Móluga
Juan Rosero, capitán	Juan Pérez y Agustín Lara	Ima

Fuente: Archivo Parroquial de Labateca, Libro de Cofradías 001. Constituciones de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

En honor de la virgen y tan sólo once años después de la visita de Villabona, el 4 de julio de 1633 los caciques del pueblo de Labateca fundaron la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias (ver cuadro 1), siendo aprobada por el doctor don Bernardino de Almanza, Arzobispo del Nuevo Reino de Granada; y sería alrededor de la imagen de la virgen que poco a poco el pueblo de indios se fue poblando¹⁷. Aunque muy poco sabemos de la vida de esta cofradía en su primer siglo de existencia, durante el siglo XVIII se convirtió en una de las cofradías rurales más importantes tanto económica como socialmente.

La fiesta de la virgen era la actividad más importante de la cofradía, esta iniciaba el primero de enero y durante los tres días que duraba la celebración la procesión de la virgen correspondía el primero para los españoles, el

¹⁷En el actual Archivo Parroquial del Pueblo de Labateca (Norte de Santander) se conserva un libro de la Cofradía de la Virgen de las Angustias (Archivo Parroquial de Labateca, Libro de Cofradías 001) donde se copiaron en el siglo XVIII las Constituciones de la primera Cofradía, fechadas en 1633, año en el cual ya era considerada como patrona del pueblo. Anterior a esta fecha no existe ninguna evidencia del cuadro o de un culto a la virgen, ni en el Archivo Parroquial ni en las Visitas guardadas en el Archivo General de la Nación.

segundo para los naturales y el tercero para los forasteros. Al principio las manifestaciones rituales de los indios durante la celebración de la fiesta fueron miradas con desconfianza por parte de los mismos curas. Se parecían sospechosamente a los ritos dedicados a sus antiguos dioses, con graves desórdenes y un gran consumo de chicha. Pero con el tiempo tuvieron que aceptarlo, ya que era inevitable la mezcla de las creencias y los ritos, y las festividades empezaron a ser patrocinadas por las mismas autoridades coloniales.

En 1620, el Arzobispo del Nuevo Reino de Granada, Fernando Arias de Ugarte, tuvo que dirigir a los curas de Pamplona una orden, motivada por una Petición presentada por el Cabildo, en la cual los vecinos de la ciudad se quejaban porque:

*... de algunos años a esta parte se celebran muchas fiestas en los pueblos de indios, y con color de que son advocaciones de Santos de devoción y nombre que le dan de servicio de Dios nuestro Señor, se le hacen muy notables ofensas, dignas de que Vuestra Señoría las remedie...*¹⁸.

Según el Cabildo, las fiestas de los indios en toda la provincia se convertían en grandes borracheras un mes antes y después, con grandes gastos y robos:

*...de forma que mucha gente de mal vivir, vagamundos, mestizos y mestizas andan todo el año de unos pueblos a otros haciendo muchas ofensas contra Dios nuestro señor y llevando algunas indias, unas solteras, y otras casadas de unos pueblos a otros...*¹⁹.

Contaban que en algunos pueblos se colocaban incluso cercas y palizadas para lidiar toros y jugar cañas, lo cual generaba muchos alborotos. Por eso, el Arzobispo acogiendo la petición ordenó a los curas no hacer sino una fiesta patronal al año, con su respectiva misa con vísperas y procesión. Estas disposiciones fueron reafirmadas por el Visitador Juan de Villabona en 1623, quien además ordenó a los Caciques y Capitanes velar por que los indios no abandonaran sus pueblos ni organizaran fiestas en días de trabajo.

¹⁸A.G.N. (Bogotá). Visitas de Santander. Tomo 3, fol 504.

¹⁹Ibíd, fol 504.

También se les prohibió a los Caciques usar pendones o cajas para «hacer regocijos», en lugares ajenos a la iglesia y únicamente durante las Vísperas, la misa y la procesión, «...porque fuera de estos casos no sirven estos instrumentos sino es de convocar y juntar la gente para borracheras y cometer excesos y muchas veces de heridas y muertes...»²⁰.

También se prohibía que los mestizos asistieran a estas borracheras y a las comidas que organizaban los indios. Si las ordenes no eran cumplidas, los Caciques podían llegar a perder su liderazgo.

En el pueblo de Labateca las fiestas pronto empezaron a ser populares, no sólo entre los indios, sino entre mestizos y blancos que acudían de los pueblos vecinos y desde la misma capital de la Provincia. Los padres dominicos, que intentaron en 1641 crear una cofradía dedicada a la Virgen del Rosario, tuvieron que aceptar la petición de los indios de fundarla a nombre de la que ya tenían, con la condición de que la fiesta de las Angustias se celebrara el 2 de febrero y se rezaran dos rosarios al año. Entonces por lo menos desde la década de 1640 el culto a la virgen de las angustias era ya importante en la vida de los indígenas del pueblo, quienes eran también los principales actores y organizadores de las fiestas. Durante la Visita de 1657, un Cacique del repartimiento de Bochagá se quejó de un encomendero con el cual tuvo una riña por el ruido y el alboroto que los indios borrachos armaron durante un «sarao» que estaban ensayando en honor de la Virgen²¹.

Sin lugar a dudas, la cofradía de la Virgen era el centro del mundo tanto religioso, social, político y cotidiano de los indios como escenario establecido y objeto dado de las acciones humanas (es en estas acciones humanas -conducta- donde las formas culturales encuentran su articulación.). En ella confluyen a través de los ritos (ceremonias, procesiones, etc.) las expresiones de los conflictos y problemas que aquejaban a los indios, cada vez que se presentaban epidemias, sequías, malas cosechas, falta de lluvias, la virgen era sacada en procesión y las iras de la naturaleza se aplacaban. Geertz señala que en un acto ritual -en este caso la procesión- el mundo vivido y el mundo imaginado fusionados por obra de una sola serie de formas simbólicas, llegan a ser el mismo mundo y producen así una idiosincrática transformación de la realidad²².

²⁰Ibid, fol 255 r.

²¹Ibid, fol 96

²²Geertz, Clifford. *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 1989. pg. 30, 107.

LOS CARGOS DEL CABILDO DE LA COFRADÍA

Tras la conquista española se presentó una creciente crisis del orden y las instituciones precolombinas, las cofradías llegaron a presentarse como mecanismo para restaurar el sistema de cargos prehispánicos, y ofrecer una identidad social aunque ya no principalmente basada en el sistema de parentesco. A diferencia del cabildo indígena, el cabildo de la cofradía -al menos teóricamente- permitió un sistema de elecciones no controlado por el poder español y dio a cada miembro de la comunidad la posibilidad de acrecentar su estatus, de prestigio y ascenso social. Esta posibilidad fue hábilmente manejada por las élites indígenas quienes entraron a controlar el cabildo de la cofradía y así recuperar parte del poder perdido durante la conquista, acentuando la diferenciación social al interior del mismo grupo indígena.

Para ser miembro de una cofradía los indígenas debían cumplir con los siguientes requisitos: Ser devoto del patrono de la cofradía, corregirse de la mala vida, dejar los vicios de borrachera, hayo y tabaco y las supersticiones, celebrar con solemnidad la fiesta del santo patrono, hacer procesiones al rededor de la plaza, visitar a los enfermos, recoger limosnas, asistir a la misa domingos y días de fiesta y rezar el rosario todos los días, encargarse del entierro de los hermanos y cofrades, pagar las cuotas fijas asignadas.²³

A pesar de la independencia que tenían las cofradías estas estaban supeditadas a la supervisión del cura doctrinero, quien se encargaba de vigilar sus actividades espirituales y sus fondos materiales. Pero además la elección del cabildo se hacía en presencia del cura.

El sistema de cargos del cabildo de la cofradía podía variar de una a otra dependiendo de su importancia. De manera muy general puede decirse que esta institución estaba conformada básicamente por mayordomo, tesorero, alférez, y sacristanes; quienes dirigían, controlaban y ponían en marcha las actividades obligatorias de la cofradía, tales como el desarrollo de los ejercicios espirituales que tenían lugar un día determinado de la semana, la organización anual de la procesión y de la fiesta patronal, la recolección de limosnas y anualidades y la asistencia a enfermos, moribundos y difuntos. Para la elección

²³Sotomayor, op cit. Pg 162

de los miembros del cabildo de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de Labateca se reunían, en la santa iglesia, todos los hermanos, tanto españoles como naturales, con asistencia del cura y vicario del pueblo, el 4 febrero de cada año, una vez terminadas las fiestas de la virgen. La sesión se iniciaba dando las gracias a los alférez que «con tanto esmero ha celebrado la fiesta de la Santísima virgen de las Angustias»²⁴, prosiguiendo a tomar las cuentas a los sacerdotes o mayordomos, para finalizar con la elección de los cargos. También se elegía al cura que predicaría el último sermón y se dejaba constancia del día en que salía la procesión de la virgen turnándose anualmente en los tres días que duraba la fiesta, el primero para los españoles, el segundo para los indios naturales del pueblo y el tercero para los forasteros. Según las cláusulas las misas estaban estipuladas así: la del primer sábado de cada mes, destinada a Nuestra Señora de Las Angustias, era rezada y costaba 1 peso de oro de 20 quilates; las misas cantadas se hacían en las festividades de la virgen, vísperas y procesión a 6 pesos de oro, así como una misa cantada por los hermanos difuntos dicho día pagada a 3 pesos de oro, dichas misas se pagaban de las limosnas recogidas los domingos.

Los Alféreces se encargaban de organizar las actividades relacionadas con la fiesta anual de la Virgen de las Angustias, que se celebraba los 3 primeros días de febrero. Este cargo era el de mayor prestigio, y se elegían separadamente los Alférez de Españoles, los de Naturales y los Alférez de Forasteros, entre los miembros más prestantes de la cofradía. Entre los Alférez de naturales encontramos a los capitanes del pueblo de Labateca y a los miembros más sobresalientes, Como alférez de forasteros fueron elegidos los indios más destacados de los pueblos agregados al resguardo, entre los alférez de españoles encontramos a los hacendados y comerciantes más prestigiosos de la región pero sobre todo a lo más selecto de la sociedad pamplonesa.

El cargo de Mayordomo fue reservado a las mujeres, lo mismo que el de sacristana, que era ejercido por una indígena. Estas mujeres eran la contraparte femenina de los alféreces, ya que además de colaborar con la organización de la fiesta de la virgen, también estaban encargadas de colaborar con el cura en la preparación de las ceremonias relacionadas con el culto religioso, y otras festividades como el nacimiento del niño Dios en diciembre, por esta razón

²⁴Archivo Parroquial de Labateca, Libro de Cofradías 001, fol 15

en algunas ocasiones recibieron el nombre de pesebreras, cargo exclusivo de las mujeres blancas. Al Igual que los Alférez, las mayordomas también se elegían por separado las españolas, las naturales y las forasteras. Además existía el cargo de Mayordomo de Cruz que era ejercido por un español y un indio.

El cargo de Prioste era perpetuo, y se elegía un representante de cada grupo para ejercerlo. Eran los encargados de administrar los fondos de la cofradía, recogían las limosnas y los tercios, y pagaban el estipendio al cura. Sin embargo era el prioste de españoles el encargado de llevar las cuentas en el cuaderno de la cofradía y era en última instancia el encargado de responder por los bienes de la cofradía como el hato, cera y cebo, además de los ornatos de la virgen y demás elementos del culto. Entre ellos encontramos a Don Joseph de Villamizar, quien ejerció este cargo hasta su muerte en 1758, en cuya gestión la cofradía alcanzó su mayor auge económico. Cuando Don Joseph recibió la cofradía en 1718, ésta debía 30 pesos al cura, y lo que le entregaron fue media arroba de cera en cabos y un poco de cebo, 80 reses chicas y grandes en el hato. Pero ya en 1742, según el inventario, el solo hato había aumentado a 170 reses, la iglesia tenía ornamentos por 238 pesos, una decena de espejitos, un órgano que costó 550 pesos, capilla mayor, sacristía y camarín de cal y canto, además de un tabernáculo costado la mayor parte por la cofradía²⁵.

LOS BIENES Y RENTAS DE LA COFRADÍA

A cambio de los beneficios espirituales y materiales obtenidos por los miembros de la cofradía, estos debían hacer aportes económicos imprescindibles para la formación, sostenimiento y crecimiento de la cofradía, algunos eran de carácter obligatorio otros se podían hacer a través de la limosna pecuniaria, o de la entrega de propiedades rurales, de animales o aun de trabajo. Las obligatorias podían ser semanales, mensuales o anuales y se llamaron cornadillos o jornalillos. Los cornadillos servían para cubrir los gastos del culto divino y para acumular el capital que necesitaban para dar la retribución material y espiritual a los hermanos, como mortajas, gastos de entierros, y misas por el alma de los difuntos. Estas donaciones fueron imprescindibles para la formación, sostenimiento y crecimiento. Si faltaban podían determinar

²⁵Archivo Parroquial de Labateca. Libro de cofradías 001, fol 26 r-v

la «extinción» de la cofradía. El manejo de las rentas de la cofradía también tenía su reglamentación, los bienes debían quedar en una caja a parte para cada una de las cofradías fundadas y los priostes debían tener cada uno la llave y libro de cuentas.

Aunque inicialmente los miembros del pueblo de indios que deseaban ingresar como hermanos de las cofradías no tenían que pagar nada y sólo debían contribuir con las limosnas, la pobreza que evidenció la cofradía en sus primeros años llevó a que en 1636 se pidiera a cada indio 6 reales por su ingreso, que ha de ser «de su propia voluntad sin que para ello sean apremiados y forzados»²⁶; los indios forasteros debían pagar 8 reales, los mulatos o negros un peso de oro y los españoles dos pesos de oro. En el caso de los mulatos o negros, encontramos como hermanos al negro Miguel, esclavo de don Joseph Antonio de Meaurio; Bernardina, esclava de Adrián Contreras; esclavos de la Hermandad de San Pedro que residían en la hacienda de Mónaga; Custodio y su mujer Juana esclavos de don Joseph de Villamizar; Margarita esclava de las monjas del convento de Santa Clara.

De los cofrades españoles no todos pagaban en dinero, pues algunos lo hacían con productos de sus haciendas y otros pagaban con sus servicios, como en el caso de Fray Laureano Sandoval quien ingresó como miembro de la cofradía a cambio de celebrar una misa, Don Juan Bautista de Salas dio una arroba de cera, 1/2 de limosna y la otra para que lo relevaran de cualquier obligación que tuviera como hermano; fray Pedro Matis ingresó a cambio de predicar el último día de las festividades de la virgen. A mediados del siglo XVIII el prestigio de la cofradía había crecido tanto que se experimentó un ingreso fuerte de hermanos, tan sólo en los años 1752-1753 ingresaron 33 personas, entre los cuales encontramos los religiosos de la Compañía de Jesús: Manuel Gaitán, Maestro Pedro Millán, quien predicó el primer día de la fiesta de la virgen. Incluso encontramos en este período a personas de otros lugares como María González de Merlo, vecina de Santafé (1752) y Matías de Cepeda y Torres, vecino de Tunja (1753), que ingresaron a la cofradía.

Como se ha estudiado en otras partes de América, la Cofradía se constituyó en una forma de organización de la comunidad, donde había representantes de todas las parcialidades y no solamente se rezaba, sino que se discutían

²⁶ Archivo Parroquial de Labateca. Libro de Cofradías 001, fol. 4v-5

asuntos que afectaban a todo el pueblo para tomar decisiones importantes²⁷. También es posible considerarla como una institución que cumple con la función redistributiva que antes ejercían los Caciques. En efecto, cuando la comunidad tenía que cubrir ciertos gastos extraordinarios, para hacerle frente a las calamidades, se acudía a los fondos de la Cofradía. De hecho los únicos bienes de comunidad que llegaron a tener los indios de los pueblos de la Provincia de Pamplona, como Labateca, fueron los bienes de la Cofradía.

A través de donaciones o compras las cofradías se hicieron a tierras que podían ser cultivadas por la comunidad o arrendadas. Esta práctica de las comunidades indígenas de donar tierras a los patronos de sus cofradías es mencionada por Charles Gibson, y parece haber sido adoptada en el siglo XVII. En México el mejor ejemplo de esto lo constituye la región de Tacuba compuesta por 12 barrios, tres pueblos, que entre sí sostenían 17 hermandades y 7 cofradías. Estas se sostenían con “pedazos o pedacillos de tierra de labor de maíz o magueyales” y con un par de huertas de fruta y nogales que en total sumaban 193 pedazos de tamaño indeterminado²⁸. Para el caso de Labateca que estamos investigando, un examen cuidadoso de las cuentas de la Cofradía, permitió constatar que como tierras de la comunidad indígena pertenecientes a la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias estaba una sementera de maíz que producía muy irregularmente algunas anegas.

La forma de trabajar las tierras de la cofradía que tuvo más éxito y aceptación en América Colonial fue la del trabajo colectivo de los cofrades. Para ello se reunían los cofrades, quienes tenían la obligación de asistir “*sin recibir ningún jornal*” y entre ellos se acordaba y se dividía el trabajo vigilado por el mayordomo o prioste²⁹. Las cosechas de las tierras de la cofradía se dividen en tres, una parte para recuperar el dinero que la cofradía invirtió, otra se entregaba a las mayordomas para que prepararan alimentos y bebidas como chicha para las actividades rituales y agrarias de la cofradía, y el excedente se

²⁷Ver Marcello Carmagnani. El Regreso de los Dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII. México: Fondo de Cultura Económica, 1988

²⁸Lavrin, op cit. pg 243

²⁹Celestino y Meyers, op cit. pg 203. Estos autores señalan que es posible que a través de esta actividad cofradial en el Perú se revitalizara una fiesta muy tradicional conocida como “safa casa” o fiesta de la construcción de la casa, que tiene mucha vigencia en la región de Jauja

comercializaba para acrecentar las arcas de la cofradía. El padre Francisco Fernández de León declaró en 1657 que desde hacía 3 años, es decir desde 1654 se venía sembrando en el pueblo de Labateca, de común acuerdo, una labranza de una fanega de maíz, cuyos frutos se dedicaban a la Iglesia. Hasta ese momento, se habían sacado 70 fanegas y con eso se pagó a los guardianes y a petición de los indios se habían comprado algunas joyas y ornamentos para la virgen³⁰.

Otra de las actividades económicas que sostuvieron las cofradías además de la agricultura, fue la ganadería. Al igual que las tierras el ganado fue adquirido por donación personal o comunal y por compra. Los hatos y manadas de animales que se formaron se vendían o arrendaban cuando los cofrades no cuidaban de ellas³¹. La preferencia por el ganado y la agricultura se puede explicar no sólo en términos geográfico económicos, sino de afinidad de los grupos campesinos por medios de producción cuyo valor comprendían animales y cosechas.

Otra forma de entrada de ingresos de las cofradías fueron los intereses producidos por censos (préstamos hipotecarios). La base del capital que se prestaba provenía de los donativos o los sobrantes después de sufragados los gastos de culto y beneficio de los cofrades. Asunción Lavrin subraya el papel de las cofradías rurales, entre las que se encuentran las cofradías de indios, como centros de crédito entre los propietarios locales que no podían competir con los grandes terratenientes que obtenían crédito de las instituciones urbanas. Algunas de estas cofradías prestaban sus dineros en una especie de montepío, que era una actividad más de ayuda a sus miembros que una actividad lucrativa, pues los dineros eran prestados a los mismos cofrades. Esta práctica fue apoyada por los curas doctrineros pues opinaban que era "muy útil para los indígenas". Así, por ejemplo, la cofradía de Jesús Nazareno en Cuernavaca tenía repartidos entre sus miembros 9795 pesos, la de Nuestra Señora de la Asunción en Iguala repartía 10 pesos a cada miembro quienes debían entregar 4 reales de interés al año.

Sin embargo algunas cofradías fueron muy reacias a incursionar en el mercado crediticio pues los capitales dados a censo corrían riesgo de perderse, siendo más riesgoso para aquellas instituciones con rentas pobres, debilitándose así la base económica de las corporaciones. Parece ser que ésta era la tendencia

³⁰A.G.N. Visitas de Santander. Tomo 3. F 125 v.

³¹En Algunas cofradías Mexicanas las ovejas se arrendaban a 10 pesos por cada 100 cabezas, ganado vacuno y caballar a 2 reales cada cabeza

de la cofradía de Nuestra señora de las Angustias pues sólo hasta 1732 otorgó su primer censo a favor de Francisco Rangel, por valor de 95 pesos con el compromiso de entregarlo cuando se lo solicitaran³², lo que efectivamente sucedió al año siguiente ya que fueron necesarios todos los fondos de la cofradía para iniciar las reparaciones del templo parroquial, obra que llevó a cabo íntegramente la cofradía a lo largo del siglo XVIII. Dos años después otorgó otro censo a favor de Sebastián Díaz de Mayorga que igualmente fue devuelto para la obra del templo.

Pero fue al final del período colonial, cuando la Corona Española abandonó las políticas proteccionistas que existían para proteger tanto la población indígena como las tierras de Resguardo, cuando la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, alcanzó una gran trascendencia. Argumentando que la población indígena había disminuido ostensiblemente y que por lo tanto ya no necesitaban toda la tierra que se les había otorgado ciento ochenta años atrás, funcionarios coloniales, entre ellos el Visitador Fiscal don Antonio Moreno y Escandón, ordenaron, nuevamente, reagrupar la población indígena y vender las tierras de resguardo a la población blanca y mestiza que había venido creciendo paulatinamente³³. La forma que encontraron los indios del pueblo de Labateca, para oponerse a la medida que ordenaba su reducción al pueblo de Cócota de Velasco, pues se había ordenado que con los pueblos de indios que aún quedaban en el territorio de Pamplona se hicieran tres pueblos de indios (Servitá, Cócota y Chinácota); fue la de invocar los favores recibidos por la milagrosa imagen de la virgen sacándola en procesión durante varios días. Una descripción de esta procesión elaborada por un testigo de la época nos dice que

«No había persona alguna de tan grande multitud que no llorase: los interesados que la traíamos, de gozo; los indios y vecinos de aquel país, de sentimiento. Oír entretejidas las voces de los que cantaban, con ayes y suspiros, era una nueva

³²A.G.N. Visitas de Santander. Tomo 3: fol 43

³³El visitador Moreno y Escandón comprobó durante su visita, efectuada el 1 de agosto de 1778, la agregación de vecinos Blancos a la doctrina de Labateca sin que viviesen dentro del resguardo: 222 cabezas de familia y un total de 862 almas. Los indios eran 498 almas, de los cuales solo 70 eran tributarios. Moreno y Escandón, Francisco Antonio. Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Introducción de Jorge Orlando Melo y transcripción de Germán Colmenares y Alonso Valencia. Biblioteca del Banco Popular. Bogotá 1985. Pág 418 y siguientes.

música triste y alegre juntamente, era aquel un teatro en el que se veía una discreta confusión y un ordenado laberinto. No se suspendían las músicas, cajas, trompetas y clarines; pero iban mezcladas con alaridos de los indios y sollozos de todos...»³⁴

Luchando con todas sus fuerzas ante los tribunales del Rey, los indígenas de Labateca demostraron la solvencia económica de la cofradía³⁵, negándose por tanto a abandonar sus tierras pero sobre todo a su virgen, finalmente lograron conservar las tierras de los indios y hacer de Labateca uno de los últimos resguardos indígenas del territorio Santandereano. En este proceso de lucha de los indígenas por conservar la tierra, la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias del pueblo de indios de Labateca proporcionó, al igual que muchas otras cofradías de la América colonial, lazos de hermandad y un sentido de solidaridad que permitió a los indígenas unirse en un propósito común para conservar su tierra y lograr la sobrevivencia de su pueblo hasta que los procesos de privatización de tierras que se vivieron el siglo XIX³⁶ hicieron inevitable la desaparición del pueblo de indios y su resguardo para dar paso a una parroquia republicana. Sin embargo, la imagen de la virgen se conserva aun en el templo parroquial tal y como la vieron por primera vez los indios.

FUENTES INÉDITAS:

Archivo General de la Nación. (A.G.N). Visitas de Santander. Tomo 3-4. Visitas de Boyacá. Tomo 9, fol 220r.

Archivo Parroquial de Labateca, Libro de Cofradías 001.

FUENTES ÉDITAS:

AGUADO, Fray Pedro de. Recopilación Historial. Presidencia de la República. Bogotá, 1956. Tomo IV.

CONCILIO PROVINCIAL NEOGRANADINO. Actas y decretos. 1868. Bogotá: Imprenta Metropolitana 1869.

³⁴Memorias del padre Burgos, Prior del Convento de Santa Clara. En: Ramírez, Samuel. Apuntes Históricos de Nuestra Señora de las Angustias. 1921. Pág 23.

³⁵Al momento de la visita llevada a cabo por Moreno y Escandón se encontró que el hato de las cofradías tenía un total de 330 cabezas de ganado, y que además cultivaban una sementera común de maíz que pertenecía a la virgen.

³⁶Sobre este proceso y las formas en que las comunidades indígenas del centro de México enfrentaron el proceso de desintegración de sus propiedades durante la primera mitad del siglo XIX ver el sugerente trabajo de Natalia Silva, op cit, 2001

COLMENARES, Germán (comp.). Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Tomo I. Bogotá: Banco Popular, 1989.

_____. Indios y Mestizos de la Nueva Granada a finales del siglo XVIII. Bogotá: Banco Popular, 1985. 596 p.

GROOT, José Manuel. Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada. Tomo II. Bogotá: Cosmos, 1956.

MANTILLA, Luis Carlos. Los Franciscanos en Colombia. 1600-1700 T.II. Bogotá: Kelly, 1987.

ORDENANZAS HECHAS PARA EL BUEN GOBIERNO DE LAS MINAS DE LAS VETAS. En: MARTINEZ, Armando y GUERRERO, Amado. La Provincia de Soto. Bucaramanga, 1995. Pg 187-217.

RAMÍREZ, Samuel. Apuntes Históricas de Nuestra Señora de las Angustias. Pamplona, 1921.

ZAMORA, Alonso de. Historia de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada. Bogotá, 1980.

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

BAUER, A. J. (comp.) La Iglesia en la economía de América Latina. Siglos XVI al XIX. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986. 500 p.

CARMAGNANI, Marcello. El Regreso de los Dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

ELIADE, Mircea. Lo sagrado y lo profano. Barcelona: Labor, 1983. 185 p.

GARCIA, Clara y RAMOS, Manuel (Coordinadores). Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano. México: Conдумex, 1993. 2 tomos

GEERTZ, Cliford. La Interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa, 1989. pg. 30, 107.

GRUZINSKI, Serge. La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México Español. Siglos XVI-XVIII. México: Fondo de cultura económica, 1988

MARTINEZ GARNICA, Armando. El Régimen del Resguardo en Santander. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1993.

PABÓN VILLAMIZAR, Silvano. Los Chitareros, habitantes de Sierras Nevadas. Mecanografiado. Cúcuta, 1995.

_____. Monografía Histórica de Labateca. Mecanografiado. Cúcuta, 1995.

BIBLIOGRAFIA SOBRE COFRADÍAS EN AMERICA:

BAZARTE M., Alicia. Patentes o sumarios de indulgencias, documentos importantes en la vida y en la muerte. Ponencia seminario de Historia de las mentalidades. Tlaxcala, 1991.

CELESTINO, Olinda y MEYERS, Albert. "La dinámica socioeconómica del patrimonio cofradial en el Perú Colonial: Jauja en el siglo XVII". En: Revista española de antropología americana. Universidad complutense de Madrid. V. XI (1981).

_____. Las cofradías en el Perú: Región central. Frankfurt: Ververt, 1981. 351 p.

CELESTINO, Olinda. "Migración y cambio estructural: La comunidad de Lampian". Lima:

Instituto de Estudios peruanos, 1972. 107 p: il.

CHANCE, John y TAYLOR, William. "Cofradías y cargos: una perspectiva histórica de la jerarquía cívico religiosa mesoamericana". En: Antropología (suplemento). Boletín Instituto Nacional de Antropología e Historia. N° 14 (May -Jun, 1987).

FOSTER, G. "Cofradía y compadrazgo en España e hispanoamérica". En: Revista del museo Nacional, Lima. V. 28. p. 248 - 275.

GRUZINSKI, Serge. "La red agujerada. Identidades étnicas y occidentalización en el México colonial (siglos XVI - XIX) (De las cofradías al mesianismo)". En: América indígena. V. 46. N° 1986.

LAVRIN, Asunción. "La congregación de San Pedro: una cofradía urbana del Mexico colonial. 1604 - 1730". En: Historia mexicana. V. 29, N° 4 (Ab - jun, 1980). p. 562-601.

_____. "Mundos en contraste: cofradías rurales y urbanas en México a fines del siglo XVIII". En: BAUER, A. J. La iglesia en la economía de América Latina. Mexico: I.N.A.H., 1986. 900 p. p. 234-276.

MEYERS, Albert y Hopkins, Diane. (eds.) Manipulating the saints: religious brotherhoods and social integration in postconquest latinamerica. Hamburg: Wayasbah - Verlag, 1988.

ORELLANA, Sandra. "La introducción del sistema de cofradía en la región del lago Atitlán en los Altos de Guatemala". En: América indígena. México. V. 35, N° 4. (oct - dic, 1975) p. 845-856.

PESCADOR, Juan Javier. "Devoción y crisis demográfica: la cofradía de San Ignacio de Loyola, 1761 - 1821". p. 767-801. En: Historia Mexicana. V. 39, N° 3. (en - mar. 1990).

ROJAS LIMA, Flavio. "La cofradía indígena: una medalla de dos caras". En: Anales de la academia de Geografía e historia de Guatemala. V.53 (en - dic, 1980).

SANCHEZ HERRERO, José. "Cofradías, hospitales y beneficencia en algunas diócesis del Valle del Duero, siglos XIV - XV". En: Hispania. Madrid. V. 34, N° 126. (1974). p. 5-51.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE COFRADÍAS EN COLOMBIA

ARCILA ROBLEDO, Gregorio. Constelación de célebres terciarios. Bogotá: Iris, 1950. 183 p.

_____. Historia de la cofradía de la Inmaculada de San Francisco en Bogotá desde su más remoto origen. Bogotá: Iris, 1958. 173 p. :il.

_____. "La concepción de Cuitiva en 1736". En Archivo Iberoamericano N° 71-72. (1958) p. 429 - 443.

CASTRO SILVA, J. V. "Para la historia de la Veracruz". En: El Hogar Católico. Serie 6, N° 55. Bogotá. (1912)

GAMBOA, Jorge Augusto. "Antes que falten los mayores en edad...". La Virgen y los indios del pueblo de Labateca a finales del siglo XVIII. (Mecanografiado)

GRAFF, Gary Wendell. Cofradías in the New Kingdom of Granada: lay fraternities in a spanish american frontier society. 1600 - 1755. Ann Arbor: University Microfilms international, 1983. 377 p: il. (Tesis, Universidad de Wisconsin, 1973).

LEE LOPEZ, Alberto. "La Cofradía y la Iglesia de la Santa Veracruz". En: Boletín de Historia y Antigüedades. N° 53 (1966). p.467- 487.

OSORIO, Tulia. Cofradías en la Gobernación de Popayán. Siglo XVIII. Cali: Universidad del Valle, 1991 (Tesis Licenciatura en historia).

RODRIGUEZ GONZALEZ, Ana Luz. 1999. Cofradías, capellanías, epidemias y funerales. Una mirada al tejido social de la independencia. Bogotá: Banco de la República/Ancora.

SANTANDER, R. "El Humilladero". En: El Mosaico. Bogotá. N° 10 (mar, 1864). p. 77-78.
"Un pleito del siglo XVI". En: Ib. N° 48 (dic, 1859) p. 382-387.

SILVA PRADA, Natalia. 1992. Teatro cofradial: acercamiento a los significados de la cofradía colonial. Cali/Popayán, siglo XVIII. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad del Valle.

_____. 1998. Cruce de jurisdicciones: tensión política en los cabildos y cofradías novohispanas del último cuarto del siglo XVIII. En: Fronteras, Vol. 3, No. 3, pg 119-154.

VARGAS, José María. "La Inmaculada Concepción". En: Hojas de Cultura Popular Colombiana. N° 69 (1956).

ANEXOS DOCUMENTALES³⁷

1. INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS PARA LA VISITA DE DOCTOR DON FRANCISCO JOSEPH CABRERA Y DÁVALOS. 24 de julio 1730. (ff. 31-32)

- Cuadro de la Virgen: Está el lienzo de la Santísima Virgen con un marco de plata a martillo de más de cuarta con sobrepuestos dorados.
- Tiene una corona de oro y piedras fijas al mismo lienzo, y un cerco al manto lo que hace la cabeza de conchillas de oro en filigrana, y perlas gruesas.
- dos zarcillos de oro y perlas.
- dos hilos de perlas que le cercan la cabeza
- cuatro hilos de perlas largos y por extremos dos zarcillos de oro. Se deshicieron para la corona
- una rosa grande de perlas, y en medio 12 esmeraldas engastadas en oro
- tres sortijas de rosas de esmeraldas
- otras dos sortijas de dos esmeraldas engastadas en oro
- una sortija de oro con 5 diamantes
- dos corazoncillos el uno de piedra ágata engastada en oro y el otro de oro. corona
- Una imagen pequeñita de oro de Ntra. Sra. del Rosario con un rubí engastado en oro. Se perdió
- Dos rositas de perlas en cinta. se deshicieron
- un águila de filigrana de plata sobre dorada
- un velillo verde
- otro velo de lana verde y morada con guarniciones con sus varillas de fierro
- una corona de plata grande con sobrepuestos dorados, y vidrio
- otro velo de tisú de seda verde sin estrenar
- 4 candeleros de plata medianos

ROPA:

- un manto escarlata azul forrado en tafetán colorado. se hicieron dos frontales
- dos melindres uno azul y otro colorado
- una banda de tafetán rosado y punta de plata. se forró la caída del palio con ella

³⁷ Los inventarios de la cofradía de Las Angustias aquí transcritos fueron tomados del Archivo Parroquial de Labateca. Libro de cofradías 001. Las frases subrayadas aparecen así en el documento original.

- un ornamento blanco que consta de casulla de tela, y dalmáticas de raso con los cuadros de telas con sus collares, estolas y manípulos burcia paño de cálix e hijuela
 - una casulla se raso blanco con galón con estola, manípulo burcia, paño de cálix e hijuela
 - una casulla de raso blanco con lo mismo
 - otra de raso listado blanco, y azul con guarnición de encaje de oro falso con estola, manípulo burcia y paño de cálix e hijuela. dióse por mortaja por dos pesos que dió el maestro León.
 - una casulla de raso listado de colorado y amarillo con estola, manípulo y paño de cálix
 - tres frontales, uno de lana blanca, otro de raso listado y otro morado.
 - tres frontales de madera sobre dorados, y doce pitados sobre lienzo en bastidores
 - unos manteles con cenefa bordados de seda carmesí
 - otros mantelitos que sirven en las andas de la virgen
 - cuatro tablas de manteles de altar, 3 paliás viejas y 4 nuevas.
 - dos albas viejas y dos nuevas de breña con encajes
 - dos amitos con sus cintas
 - un cíngulo de tela carmesí
 - tres (.....)de sarga colorada y tres roqueles de ruan para los monaguillos.
 - dos doseles de tafetán encarnado y verde
 - tres sillas de sentar de madera aforradas en triple encarnado
 - un atril de madera dorada
 - 2 misales
 - una campanilla de bronce y una rueda de madera con campanillas de bronce
 - la lámpara salvilla, vinajera, gavetas, cruz y cruces de los dos estandartes azul y blanco.
 - dos cajas en que se guarda la cera y un cajoncillo en que se guarda la corona
 - 8 candeleros plateados y 20 pintados con alcayatas de hierro y otra porción de candeleros viejos en madera
 - unas andas de madera doradas
 - unos tapiales con su compuerta
 - 2 tapetes pequeños y dos esterillas
 - 6 hacheros
- Mas tiene Nuestra Señora un hato con tierras propias, y en él 230 reses vacunas, y dos bueyes que se contaron por mayo de este año.

2. INVENTARIO DE LO ADQUIRIDO DESDE EL ANTERIOR HASTA 2 FEBRERO 1740 (ff. 60r-v).

- Una crucecita de oro y esmeraldas, que dio doña María Lucia
- un topo de oro y una piedra de arenilla, que dio la misma
- unos zarcillos de oro que dio Juana López
- unos Zarcillos de oro esmaltado y perlas en quilates que dio doña Isabel de Avendaño
- 2 collares de perlas y una medallita de oro que dio Juana Quiroz y sus hermanas
- un cintillo de perlas, al medio gruesas y ovalo de esmeralda engastado en oro que dio doña Josefa Pelaez
- un corazón de vidrio engastado en oro que dio Catarina Sánchez
- un cintillo de perlas menudas que dio doña Antonia Pelaez
- una paliá con forro de tafetán carmesí que dio Francisca de San Antonio
- 12 macetas de motua que dieron los de la villa

- 18 de papel de colores y oropel que dio la madre Clara de San Pedro.
- Un velo grande de raso carmesí forrado en tafetán azul con pasamanos de hilo de oro y seda azul que dio Manuel Caballero
- otro velo de brocado azul, y oro forrado en tafetán carmesí con guarnición de punta de oro fino. dio la tela Miguel Redondo, la guarnición Miguel Caballero, y el forro lo costeó la cofradía
- una manga de cruz de damasco blanco con galón de plata falso que hizo la cofradía
- una pomita de cristal engastada en oro, que está pendiente del arco de la corona, que dio Ana María de San Joseph
- 4 cálices y 2 lámparas de cristal, que dio doña Antonia regalada, con los 4 espejos que dio para el camarín
- los demás espejos y adornos del camarín
- tres frontales de madera dorados que hizo la cofradía
- mas un melindre que dio la madre clara de San Pedro.
- una palia que dio Juana Manuela de la Asunción
- dos tablas de manteles con sus puntas que hizo la cofradía
- un alba de bretaña con 3 vueltas de encaje que hizo la cofradía
- un cajón grande con llave
- unos zarcillos pequeños de oro esmaltados en negro y perlas que dio Lucia de Jesús
- un pescadito de oro que dio María Josefa del Basto

Se agregaron en 1742:

- un par de zarcillos y una cruz de oro y esmeraldas que se puso en el cuadro y que dio el maestro don Juan Francisco de Cáceres
- una gotera de plata a martillo con sobrepuestos dorados para el velo interior del cuadro
- seis blandones de plata
- unos ciriales de madera sobredorados

1. INVENTARIO DE LO ADQUIRIDO DESDE EL ANTERIOR HASTA 1747 (f. 243r-v).

En el segundo inventario se hallarán menos algunas joyas, que allí están rayadas por debajo, se pone aquí razón de ellas antes de proseguir el inventario, que es como se sigue. La corona de oro que tenía el cuadro de Nuestra Señora tenía ocho castellanos de oro, y esta se desbarató, con los zarcillos de oro que dio Juana López, y unas cuentas grandes de oro que dio la misma eran 11 las cuentas, y otros zarcillos pequeños de oro, un corazoncito de oro, el topito de la piedra de margarita que dio doña María Lucia.

- Un topito con un cristal, que salió ser de plata sobre dorado, que tendría 3 reales.
- una medallita de oro, y siete cuentesitas de oro que acompañan a las 11 de arriba, que todo peso 18 castellanos y dos tomines
- y de este oro con más 9 castellanos que se añadieron se hizo la corona de filigrana de oro nueva, que pesa ella sola sin los enjoyados ni perlas veintisiete castellanos de oro. Las piedras que tenía la corona vieja era un cinto de esmeralditas claras que se pusieron en la nueva, y cinco perlas más que tenía añadiendo otras. Quitáronse de la corona vieja unos vidrios, que tenía por de ningún valor, y unas vermelletas que están en ser.
- La cruz de esmeraldas que dio doña María Lucia está en el remate de la corona.
- El ovalito de esmeraldas del cintillo de perlas y los zarcillos de esmeraldas, que dio don Juan

de Cáceres se pusieron en la corona desunidas las esmeraldas, como se verán. Los centillos de perlas se unirán a un hilo grande. De ellas se quitaron algunas perlas gorditas, para la corona y algunas que faltaban a los zarcillos grandes

Aumentos hasta el año de 1747

- La dicha corona de filigrana de oro pesa veintisiete castellanos sin lo sobre puesto.
- una espada de filigrana de oro que tiene 22 castellanos de oro
- dos candeleros de cristal los dio Francisco Díaz. Dos vasos muy grandes de cristal que dieron los señores Géredas con sus ramos de seda. Dos vinajeras grandes y tres chiquitas de vidrio. Un jarro de vidrio con sus cordones de plata que dio el maestro Acevedo. Otro cáliz de cristal con su tapa
- Un espejo que está sobre la puerta del camarín, que dio el maestro Acevedo
- doce angelitos de talco y doce rositas que costó la cofradía
- Doce docenas de jarritos plateados y pintadas, un cingulo de tisú de oro muy rico que dio Manuel Carrillo.
- unos zarcillos de oro y esmeraldas que dio doña Juana de Avendaño. Un topo de oro y esmeraldas que dio el Maestro Peña
- Una caldereta e hisopo de plata, que costó la cofradía
- Un órgano que costó la cofradía y otras limosnas
- Un Monacordio, un violín español, otro viejo, tres vihuelas
- Una media luna gargantilla, pulseras y cinto de oro en filigrana con vernelletas, piedras y perlas que tiene más de cuarenta castellanos de oro
- Un palio bordado que costó 180 patacones
- Un misal que compró el prioste en 16 pesos
- seis candeleros pintados con mecheros de plata y 12 pintados que dio el prior Fray Francisco Sandoval
- un manto de persiana azul con sevillaneta de oro falso que costó el prioste
- Una capa de coro dorada que compró el prioste
- Una casulla de tisú que costó el prioste
- Una banda con fleco de oro y siete rosas para el cuadro en la procesión
- Un piscis de plata de 15 onzas
- cuatro sillas de baqueta
- Una campanita de dos libras y media que dio de limosnas Antonio Reyes
- unos zarcillos de filigrana de oro con piedra que dio una devota María Mercedes Pompeyo
- Una Perita de Cristal que dio Margarita Jaimés. Por otra idem que dio Baltazara Salgar

Inventario de la Iglesia de Ntra. Señora de las Angustias del pueblo de Labateca que se halla a fojas 31 y 60. y en este y en el del fin se hallan las mas alhajas que tiene dicha iglesia y es de la forma siguiente:

El lienzo de N. en un marco de plata a martillo de mas de cuarta de ancho, con sobrepuestos dorados, y su gotera de palta de la misma obra, y una peaña de plata en las andas en que sale en su procesión, y una corona de plata con piedras

JOYAS:

- Una corona de filigrana de oro llena de piedras y perlas, con una cruz de esmeraldas, y surtidas de esmeraldas y oro, y una con un diamante puesta en la misma corona.
- Un cerco de filigrana de oro con perlas gruesas lo que hace la cabeza al manto

4. INVENTARIO DE LAS ALHAJAS PERTENECIENTES A LA COFRADÍA FORMADO POR EL MAESTRO DON ANTONIO JAVIER DE BARRIOS CURA VICARIO DEL PUEBLO DE LABATECA PARA ENTREGAR LA COFRADÍA A DON PEDRO ANTONIO VALENCIA, MAYORDOMO NOMBRADO. 2 de septiembre de 1780 (ff.225-228v).

Primeramente: Un lienzo en que está Ntra. Señora de las Angustias, circulada con los 7 misterios, con su marco de Plata de más de 4 de ancho, sobrepuestos dorados, gotera y peaña de plata de la misma obra

- iten. una corona de Plata con piedras falsas, sus aderezos y sobrepuestos dorados
- una corona de filigrana de oro esmaltada con piedras finas y esmeraldas y de ellas una cruz y varias sortijas y un diamante
- Un cerco de filigrana de oro, con perlas gruesas que coge lo que hace de la cabeza al manto, y sigue todo el manto de la sagrada imagen, de filigrana y perlas menudas
- una espada de filigrana de oro esmaltada de perlas, esmeraldas, un topo de piedras, una sortija con un amatista grande y otro pequeño en el puño de la espada
- una gargantilla, pulseras y media luna a los pies, de filigrana de oro, todo adornado de perlas y en la media luna trece mermelletes y 18 marmaxitas
- una sortija de oro con 5 diamantes en la mano izquierda
- dos rosas de perlas gruesas, un topo de esmeraldas, en el pecho y unos zarcillos pequeños que tiene puestos
- otros dos pares de zarcillos de oro y perlas arriba al fin del cuadro otros zarcillos también de oro, perlas y marmaxitas divididos y otros zarcillos de oro y perlas en la mitad
- una cruz de oro, y perlas, otras dos cruces de oro, con 8 esmeraldas cada una, y dos corazones de oro.
- 6 círculos y un semicírculo de filigrana de oro con perlas menudas, que adornan los 7 misterios
- tres madejas de perlas finas menudas, pendientes del pecho, y 2 medias lunas de oro y perlas gruesas, compañeras de las dos rosas arriba dichas, estas están en las dos puntas de la media luna grande, y eran zarcillos
- un par de zarcillos de oro y perlas gruesas, que están frente a las manos de ntra. señora
- un fajero de oro con 20 esmeraldas: un diamante que está en cada pulsera y otro en la gargantilla
- dos rosas de oro y marmajitas, dos almendritas de cristal, que están al fin de las madejas de perlas

CAMARÍN

- 35 espejos entre grandes y pequeños que hay en todo el camarín
- 22 porcelanas embutidas, 8 piecitas de vidrio cuajado, 8 alcusitas de talavera, 4 limetitas de cristal muy pequeñas, y once angelitos de papel y talco
- dos faroles de cristal, y un farolito de mano de vidrieras, cuatro lamparitas y dos pilitas de cristal
- dos ángeles de yeso vestidos de persiana
- dos velos de regue, dos de persiana, uno de lana viejo y otro de tisú nuevo con su faja de plata a martillo y nueve campanillas de plata pendientes del velo
- nueve piezas de cristal de distintas figuras
- dos ventanas de enrejado de hierro, con sus vidrieras y cortinas de persiana
- dos alfombras pequeñas nuevas y una muy vieja, dos petates, tres esteritas de chingale, una horquilla y espabiladeras de plata

IGLESIA

- un tabernáculo de madera, flores doradas, fondo de mermelón, dos cuadros grandes y tres pequeños de la pasión, un sagrario de la misma obra del tabernáculo, con su cerradura y llave y escudo de plata, cortinas de raso enjoyado.
- tres frontales de madera nuevos y tres viejos, todos dorados.
- El artesonado de la capilla mayor y él doce cuadros con marcos dorados, uno pequeño que está en el remate del tabernáculo, 38 porcelanas con marcos y otras molduras doradas, 28 espejos entre grandes y pequeños.
- En los costados de la capilla mayor hay dos ventanas con sus vidrieras, veintidós láminas buenas, 16 cuadros de la vida de nuestra señora. Dos cuadros grandes, 30 porcelanas, 10 cuadritos de estampas y 3 de pincel todo con marcos dorados y 18 espejos pequeños
- un par de barandillas con dos paños viejos de comulgar, dos mesitas largas a los lados, que sirven de poner luces

ARCO TORAL

- hay en el arco toral 4 cuadros grandes de pincel, 4 pequeños de estampa, 19 porcelanas, todos con marcos dorados y otras distintas molduras
- dos vasos de cristal que están en dicho arco toral pertenecientes al camarín
- una pila de piedra de agua bendita, cinco campanas una cruz de hierro en la torre, 10 escaños, un púlpito con su copa dorada, su cenefa y paño de angarípola, con su escala de madera.

IGLESIA

- 12 cuadros de apostolado con su cordoncillo dorado, cuatro cuadros grandes, 13 medianos y cinco pequeños de estampa
- un cajón del sagrado corazón de Jesús y otro de los dolores medianos y cuatro confesionarios de madera

CORO

- Hay en el coro, un órgano, dos arpas, cuatro violines, un violón, cuatro vihuelas, un tres, un fogotillo, siete clarines, dos espadas, un monacordio, una trompeta, un tambor, dos breviarios, un manojito y cuatro semaneras

CAPILLA

- Hay en esta capilla un escaparate con su cerradura, las andas, las andas, cuatro horquillas, tres sillas nuevas forradas en triple y tres viejas, cuatro sillas en vaqueta, dos taburetes forrados en triple, cuatro en baqueta, dos mesas de altar y dos ordinarias, dos tapiales con su compuerta, un cajón de madera con doce espejos y seis cornucopias
- 24 candeleros dorados grandes y 24 de la misma especie, 12 candeleros plateados altos, 60 más bajos, 12 pintados y 36 ordinarios, 6 hacheros pequeños pintados y 4 grandes
- 108 jarras plateadas y 30 doradas, doce macetas de pasta plateada, 12 de cartón verde embutidas de conchas, 24 de colores y talco, cuatro de cartón con sus angelitos, 6 coloradas, 24 de cartón viejas, 6 de flores de mano, 6 de talco, 70 rosas azules y 18 de talco
- tres alfombras grandes, tres tapetes, una estera de esparto, dos barras, un azadón, un barretón, un balaustre, dos sierras braceras, la una con armas, y una lima media caña

SACRISTÍA

- Hay en la sacristía dos mesas grandes con sus cajones, dos escritorios, una papelera, dos cajas y un cajón, todo con sus cerraduras y llaves, un tambor de cruz y esta de carey

- seis misales buenos, dos ciriales de madera, dos manuales, un hostiario de carey, una palangana de madera, dos aras, una rueda con 16 campanillas, y otras 5 sueltas, un almirante con su mano, 4 candeleros de cobre, dos candilejas de metal, con unas espabiladeras, un atril de Timaná y dos dorados
- el misterio del nacimiento con dos niños, cuna con su ropita, tres cojines buenos de triple, 36 martinetes de vidrio, una escobilla y ocho alcayatas de hierro

ORNAMENTOS

- Un ornamento de brocado blanco con dalmáticas y demás adherentes, ya traído. otro de persiana de flores con sus dalmáticas, capa de coro y demás adherentes una casulla de tisú de oro, cinco de persiana, 4 blancas muy servidas y cuatro coloradas viejas todas con sus adherentes
- 3 capas de coro de persiana buenas, y una viejísima, dos moradas, la una de damasco buena y la otra de tafetán vieja, una manga de cruz buena y otra vieja blanca.
- un palio de raso liso blanco bordado de hilo de oro y seda y fleco de hilo de oro fino un guión de brocatillo blanco, con cinco campanillas y dos cantoneras de plata, cuatro flores de punta de plata finas y cordón de seda. un estandarte blanco viejo y otro de cantar el rosario
- Un almaizal de persiana colorada bueno, otro de tafetán carmesí sencillo viejo. dos frontales azules, con cenefas coloradas muy servidos y tres muy viejas. 3 opas con sus roquetes de los monacillos y una colcha de estambre.
- un manto azul de persiana con franja de oro fino. Un almaizal colorado de tafetán doble, con punta y fleco de oro fino. un melindre labrado de seda azul y otro de colorada y tres pañuelos de seda.

ROPA BLANCA.

- dos albas de olán, la una buena y la otra vieja y diez de bretaña. un amito de olán bueno y 6 de bretaña con 6 pares de cintas. 6 cíngulos buenos y 5 ya servidos. una sobrepelliz de bretaña vieja. dos tablas de manteles de cenefas de persiana, con cuchillejos con cintas y nueve de bretaña llanitos. dos palias bordadas de varios colores, otra de persiana azul y trece llanitas. 22 corporales buenos, doce purificadores y seis cornualtares

ALHAJAS DE PLATA

- cuatro cálices con sus patenas, cucharitas, el uno sobredorado. Dos salvillas. una palancanita, 5 pares de vinajeras, un par sobre doradas
- una caldereta e hisopo. Dos incensarios, una naveta con su cucharita. un portapaz; cruz alta, con sus siriales, 6 varas de palio, la vara del guión con su cruz, otra del estandarte y otra del altar. dos atriles, una sacra, dos colaterales y una lámpara colgada, todo de plata.
- un sitial de madera engastado en plata, y el una lámina romana de ntra. Sra. de los dolores. catorce macetas realzadas, las ocho con copetitos. Seis blandones relazados grandes, doce lisos más pequeños y 12 chiquitos todo de plata.

MÁS ROPA BLANCA

- unos manteles buenos de bretaña, con cenefa bordada de seda carmesí, con lentejuelas y punta de plata fina forrado en tafetán carmesí. dos dichas buenas con cenefas de punta de plata forrada en tafetán carmesí. dos dichos muy viejos, rotos, el uno con cenefa de encaje sobre cinta nácar.
- una palia buena con cenefa de raso blanco bordado de hilos de oro, seda y lentejuelas de plata, con punta y caracolillo de oro fino sobre tafetán carmesí un melindre bueno de olán con encaje fino.

- cuatro rosas de cinta de sereni, tafetán carmesí con flequito de hilo de oro
- tres dichas de cinta de tisú, todas con cintitas de prender hechas cobre cartón y 5 ramilletes de flores de mano.

LIBROS

- primeramente uno del P. Diego Celada de Benedictioibus Patriarcharum
- un tomo de a folio del Dr. Don Pedro de Celada
- un tomo Florilexio medicinal
- trece de filosofía y teología manuscritos
- cuatro breviarios con su diurno
- un librito de retórica en forro de pasta
- tres tomos de 1a, 2a y 4a parte del año virgíneo
- un tomo Jacobo Graffis dictionarum aurearum
- otro dicho Quinqueno Sacro
- Otro dicho de Teología de Prochardo forrado en pasta
- otro dicho chico de San Francisco Javier
- Un manojito
- un Ceremonial del p. fr. Marco Salmerón
- otro dicho de San Pedro Crisólogo
- otro del p. Salmos
- otro manojito de flores
- otro de oficio de santos
- otro de cartas de San Francisco Javier
- un diurnito
- una novena de Ntra. Sra. de las Angustias
- otro cuaderno manuscrito que parece ser ejecutorias
- otro dicho manuscrito de cuentas del maestro León
- otros dos también manuscritos, el uno en que se asientan los hermanos de Ntra. Señora de las Angustias y el otro de cuentas
- dos tomos 2a y 3a parte del Grande Hijo de David Cristo Señor Nuestro
- dos dichos, el uno primera parte de David, y el otro de David arrepentido
- una campanilla de bronce chiquita
- treinta y una cuentas gruesas coloradas
- un presente libro de cofradía

ESCRITURAS Y VALES A FAVOR DE LA COFRADÍA

- Primeramente una escritura contra Juan Gregorio de Almeida de 300ps
- otra contra don Ignacio Jácome y Guerrero de 200ps
 - otra contra Baltazar Sánchez de 100ps
 - otra contra Agustín Lemos de 100ps
 - otra contra Juan Cruz Carrillo de 150ps
 - otra contra don Francisco Javier y don Juan Salvador Fernández de 400ps
 - otra contra Epolito León de 100ps
 - otra contra Miguel Bautista de 200ps
 - otra contra María Bautista de 100ps
 - otra contra Claudio Jaimés de 250ps
 - otra contra Don Tomás de Vargas de 600ps

- otra contra Jacinto Pérez de 100ps
- otra contra Isidoro Peñaloza de 100ps
- Pedro Vicente Jaimes 100ps
- Alejandro Contreras 250ps
- Francisco Javier Rangel 100ps
- Juan Ignacio Ruiz 50ps
- Mariano Gómez 110ps
- un vale contra Joseph Gamboa de 200ps
- otro vale contra el maestro Don Joseph Antonio Redondo de 200ps

HATO

- un hato con ciento ochenta y siete reses chicas con grandes de señal y fierro que pastan en tierras propias de la cofradía, las cuales constan de instrumento
- ochocientos tres pesos seis reales en dinero efectivo